

Guayaquil, 28 de marzo del 2018

Sres.
ACCIONISTAS
CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A.

Estimados señores:

Dando el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A., de acuerdo a lo establecido en la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

DATOS FINANCIEROS

- La compañía ha reflejado un crecimiento del 61.25% en el volumen de ventas con respecto a los datos del año anterior como reflejo de haber alcanzado un alto porcentaje de las metas propuestas.
Se espera para este año seguir en la línea de crecimiento y trazarnos nuevas metas.
- Estamos sacando al mercado nuevos productos, diversificando la línea de producción.
- Como consecuencia del primer punto se nota una mejora en la liquidez, que ha permitido el pago de obligaciones pendientes.
- Para seguir en un proceso de crecimiento sostenido de ventas, continuaremos en una campaña agresiva de publicidad que al día de hoy ya se reflejan en positivos resultados.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.

Certifico que durante el ejercicio económico inmediato anterior se ha cumplido con todas las disposiciones referentes a:

- Disposiciones societarias, según lo estipulado en la Ley de Compañías y leyes relacionadas.
- Obligaciones tributarias, pago de impuestos y requerimientos de información, a las que la compañía se encuentra sujeta.
- Obligaciones y disposiciones laborales vigentes.
- Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,



Ing. Com. Ney Ruilova Vélez
GERENTE